

DECRETO

- 1 APRUEBASE, ORDEN DE COMPRA Y PAGO DE FACTURA, por concepto de "CONTRATACION DE UNA EMPRESA DE SERVICIOS ESPECIALES PARA EL RETIRO DE CORTOPUNZANTES Y FARMACOS" del Consultorio de María Elena, para su incineración, bajo la modalidad "TRATO DIRECTO" Art. 8, letra G, Ley de compras, artículo 10 N° 7 del reglamento de compras, Letra "M" confianza y seguridad de los proveedores, derivado de su experiencia, Al Proveedor:

O/Compra	Proveedor	R.U.T.	Valor C/IVA
3146-87-SE22	Procesos Sanitarios Spa.	96.697.710-8	\$ 986.585.-

- 2 Impútese al Decreto Exento N° 6870/21, Sector Salud Municipal año 2022.-, con fondos Propios año 2022.-.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL

BAA/Dcc

DISTRIBUCION: Adquisiciones Salud – Archivo.



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA